



CONSTANCIA

El Infrascrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de esta Alcaldía hace constar que: No tiene Licencias Ambientales en el periodo del 02 al 30 de noviembre en la Municipalidad de Arada Santa Bárbara.

Para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Arada, Santa Bárbara a los 30 días del mes de noviembre de 2020.


Celio Ramón Leiva
Unidad de Medio Ambiente

